

ACTA PROVISIONAL (CONVOCATORIA PUBLICADA EL 30/10/2025)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (Art. 9.1.A) Ley 55/2003), CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2026.

En Madrid, siendo las 08:15 horas del día 15 de enero de 2026, se reúne el Tribunal para la selección de las plazas que se indican, compuesto por los siguientes miembros:

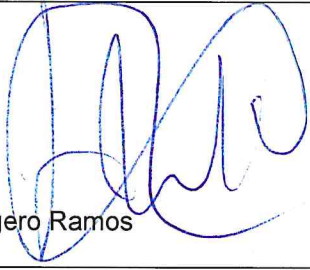

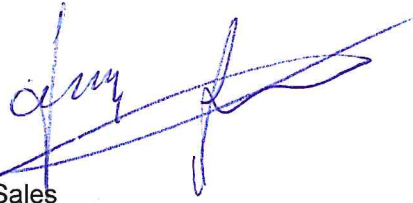
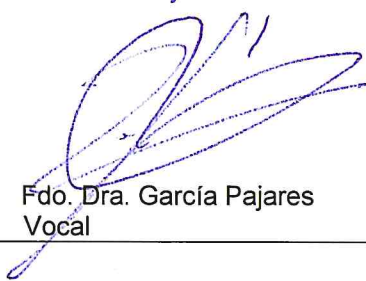
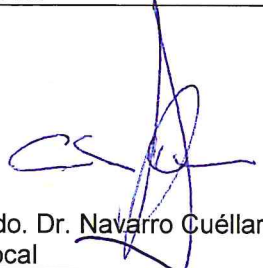
Presidente	JOSÉ MANUEL LIGERO RAMOS
Secretaria	ALICIA BUENO BERTOMEU
Vocal	JOSÉ GIL SALES
Vocal	ROSARIO GARCÍA PAJARES
Vocal	CARLOS NAVARRO CUELLAR

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por los candidatos a las plazas, a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados, obteniéndose la puntuación que se refleja en el cuadro que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	¿ REQUISITOS MÍNIMOS?	ENTREVISTA	CURSOS ESPECIALIZACIÓN	MÉRITOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUBLICACIONES, PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CURSOS Y CONGRESOS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	DOCENCIAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
MARIA AZUCENA AYALA STRUB	SI	30	10	0	40	10	5	95
ELENA MARTIN MORALES	SI	30	1,9	1	12	2,425	3,25	50,575

Los candidatos disponen de un período de CINCO días hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación de solicitudes se realizará electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid (<https://sede.comunidad.madrid>) dirigida al Hospital Universitario Gregorio Marañón, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 09:00 horas del 15 de enero de 2026.

 Fdo. Dr. Ligeró Ramos Presidente	 Fdo. Dra. Bueno Bertoméu Secretaria
 Fdo. Dr. Gil Sales Vocal	 Fdo. Dra. García Pajares Vocal
 Fdo. Dr. Navarro Cuéllar Vocal	